

UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y
SUS CRUCES PARA TODOS LOS EFECTOS
LEGALES SE DENOMINARÁ ASOCIACION AGROPECUARIA
UCEBUL

ESTADOS FINANCIEROS 2025



Expresado en pesos colombianos



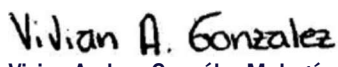
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	2
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA	3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	6
Información general	7
RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
CORRECCIÓN DE ERRORES, CAMBIOS EN ESTIMADOS Y POLÍTICAS CONTABLES	20
NOTAS Y REVELACIONES	22
Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo	22
Nota 2. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	22
Nota 3. Inventarios	25
Nota 4. Intangibles	25
Nota 5. Propiedad, planta y equipo	27
Nota 6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	28
Nota 7. Pasivos por impuestos corrientes	29
Nota 8. Beneficios a empleados	29
Nota 9. Otros pasivos	29
Nota 10. Excedentes acumulados Correcciones de Errores.	29
Nota 11. Ingresos por actividades ordinarias	30
Nota 12. Costos de ventas	31
Nota 13. Gastos de administración	31
Nota 14. Ingresos Financieros	32
Nota 15. Costos Financieros	32
INDICADORES FINANCIEROS.....	33

Los suscritos, Representante Legal, Contador público y Revisora Fiscal certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otro resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a diciembre 31 del 2025, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009. Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.

- Que los hechos económicos que afectan la entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2025, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 2 días del mes de marzo del 2026, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995-


Oscar William Fajardo García
REPRESENTANTE LEGAL


Vivian Andrea González Malagón
REVISORA FISCAL
TP. 218743-T

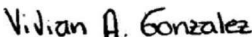

Claudia Marcela Cano Rodríguez
CLAUDIA MARCELA CANO RODRÍGUEZ
CONTADOR PÚBLICO
TP. 208529-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES PARA TODOS LOS EFECTOS
LEGALES SE DENOMINARA ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL
NIT. 830.105.220-7
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS
COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2025 - 2024

ACTIVOS	Nota	31/12/2025	REEXPRESADO 31/12/ 2024
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	1	946.033.644	1.478.060.738
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	2	7.266.025.191	2.688.093.350
Inventarios	3	5.818.096.435	4.915.600.000
Intangibles	4	2.142.003.397	-
Total Activos Corrientes		16.172.158.667	9.081.754.088
Activos No Corrientes			
Propiedades, planta y equipo	5	92.051.275	56.039.558
Total de Activos No Corrientes		92.051.275	56.039.558
Total de Activos		16.264.209.942	9.137.793.646
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	74.221.260	203.037.125
Pasivos por impuestos corrientes	7	- 25.573.638	- 48.159.379
Beneficios empleados	8	65.702.371	124.365.852
Otros Pasivos	9	34.447.153	-
Total Pasivos Corrientes		148.797.146	279.243.598
Pasivos No Corrientes			
Pasivo A largo plazo		-	2
Total Pasivos No Corrientes		-	2
Total Pasivos		148.797.146	279.243.600
Patrimonio			
Capital emitido		432.605.000	432.605.000
Excedentes Acumulados		16.340.422.982	9.976.625.680
Excedentes Acumulados (errores años anteriores)	10	- 8.407.969.190	-
Revalorización del patrimonio		493.491.252	493.491.252
Resultado del ejercicio del periodo		7.256.862.752	- 2.044.171.886
Total Patrimonio		16.115.412.796	8.858.550.046
Total de Patrimonio y Pasivos		16.264.209.942	9.137.793.646


Oscar William Fajardo Garcia
REPRESENTANTE LEGAL


Claudia Marcela Cano
CONTADOR PUBLICO
TP. 208529-T

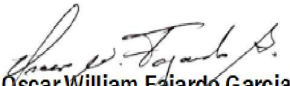

Vivian A. Gonzalez
Vivian Andrea González M
REVISOR FISCAL
TP. 218743-T

ESTADO DE RESULTADOS
INTEGRAL

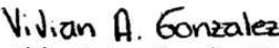
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO
UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES PARA TODOS LOS EFECTOS
LEGALES SE DENOMINARA ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL
NIT. 830.105.220-7
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS
COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2025 - 2024

	Nota	31/12/2025	REEXPRESADO 31/12/ 2024
Ingresos de actividades ordinarias	11	10.188.365.002	5.270.535.924
Costo de ventas	12	4.933.552.094	7.685.139.491
Ganancia Bruta		5.254.812.908	- 2.414.603.567
Gastos de administración	13	418.044.329	433.772.696
Gastos de ventas		-	-
Resultado Operacional		4.836.768.579	- 2.848.376.263
Otros ingresos		4.249.785	568.599
Otros gastos		18.670.947	3.979.431
Ingresos financieros	14	70.438.583	861.878.841
Costos financieros	15	32.074.695	54.263.632
Excedente antes de impuestos		4.860.711.306	- 2.044.171.886
Resultado del Ejercicio		4.860.711.306	- 2.044.171.886

OTRAS PARTIDAS DE RESULTADO INTEGRAL			
	Nota	31/12/2025	REEXPRESADO 31/12/ 2024
Ingreso Valorización Intangible		1.552.358.702	
Valor Razonable Activos Biológicos		601.400.000	-
Valor Razonable Municipio Cantagallo		66.234.121	
Interes implicito Municipio Cantagallo		176.158.623	
Total		2.396.151.446	-
Costo por venta de Activos Fijos			
Costo de venta de Activo fijo			-
Total Costo de Ventas			-
TOTAL PERDIDA O GANANCIA INTEGRAL		2.396.151.446	-
TOTAL RESULTADO DEL PERIODO		7.256.862.752	- 2.044.171.886


Oscar William Fajardo Garcia
REPRESENTANTE LEGAL


Claudia Marcela Cano
CONTADOR PUBLICO
TP. 208529-T


Vivian A. Gonzalez
Vivian Andrea González M
REVISOR FISCAL
TP. 218743-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO				
UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DE DENOMINARA ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL				
NIT. 830.105.220-7				
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARADO CON 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS				
PATRIMONIO	REEXPRESADO 31/12/ 2024	AUMENTO	DISMINUCIÓN	31/12/2025
CAPITAL SOCIAL				
CUOTAS	432.605.000	-	-	432.605.000
EXEDENTES				
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	2.044.171.886	7.256.862.752	2.044.171.886	7.256.862.752
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO				
Valorizaciones	493.491.252	-	-	493.491.252
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
Utilidades o Excedentes acumulados	9.976.625.680	2.044.171.888		7.932.453.792
ADOPCION NIIF	- 0			0
TOTALES	8.858.550.046	5.212.690.864	-2.044.171.886	16.115.412.796


Oscar William Fajardo García
REPRESENTANTE LEGAL

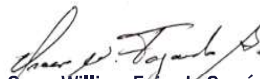

Claudia Marcela Cano Rodríguez
CONTADOR PÚBLICO
TP. 208529-T


Vivian Andrea González Malagón
REVISORA FISCAL
TP. 218743-T

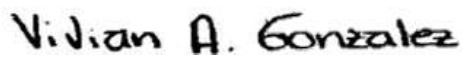


ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DE DENOMINARA ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL NIT. 830.105.220-7 PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS	
Actividades de operación	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	7.256.862.752
(+) Depreciacion y Amortizacion + deterioro + fc no realizadas	-
Entradas de efectivo	57.032.894
(+) Disminución Otros activos corrientes	22.585.741
(+) Aumento Pago de otros pasivos	34.447.153
Salidas de efectivo	- 5.667.907.622
(-) Aumento Cuentas por cobrar	- 4.577.931.841
(-) Aumento Inventario	- 902.496.435
(-) Disminucion Beneficio a los empleados:	- 58.663.481
(-) Disminución cuentas por pagar	- 128.815.865
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1.645.988.024
Actividades de Inversión	
(-) Compras de propiedades, planta y equipo	- 36.011.717
(-) Compras de activos intangibles	- 2.142.003.398
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	- 2.178.015.115
Actividades de Financiación	
(-) Pagos de préstamos	- 2
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	- 2
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	- 532.027.093
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.478.060.738
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	946.033.644


Oscar William Fajardo García
REPRESENTANTE LEGAL


Claudia Cano Rodríguez
CONTADOR PÚBLICO
TP. 208529-T



Vivian Andrea González Malagón
REVISORA FISCAL
TP. 218743-T

Información general

La ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL se encuentra ubicada en Bogotá D. C.

Los Estados Financieros se presentan de manera individual, con fecha de cierre del periodo a 31 diciembre 2025, su moneda funcional y la moneda de presentación corresponden al peso colombiano y los importes de los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos.

Fue constituida mediante documento privado de junta de socios por Acta No. 0000SIN del 11 de junio de 2002 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de julio de 2002, con el No. 00051892 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada **UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y SUS CRUCES PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES SE DENOMINARA ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL.**

La asociación tiene como actividad principal, actividades de apoyo en la agricultura, ganadería, con el fin de será promoverla organización de los asociados de los ganaderos y productores agropecuarios dedicados o que quieran dedicarse a la explotación económica del ganado cebú lechero y sus cruces, para propender por el mejoramiento genético de las razas de ganado vacuno cebú lechero y sus creces, apoyando la investigación científica y tecnológica para el mejoramiento de los sistemas de producción, brindara alternativas de desarrollo sostenible que coadyuven a mejorar la competitividad territorial y el bienestar de los productores del ámbito rural mediante la formulación y ejecución de programas y proyectos de desarrollo rural con enfoque territorial, la prestación del servicios de extensión rural y asistencia técnica directa agropecuaria, gestionar y ejecutar procesos y proyectos sociales de gestión del conocimiento incorporando procesos de investigación participativa, transferencia y validación in situ de tecnologías de innovación productiva y organización social para el sector rural dedicado a este rubro de la economía agropecuaria.

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL genera un conjunto completo de estados financieros, que comprende:

-  *Estado de Situación Financiera*
-  *Estado de Resultados Integral.*
-  *Estado de cambios en el patrimonio.*
-  *Estado de flujos de efectivo*
-  *Notas y revelaciones que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.*

A continuación, se resumen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos Estados Financieros.

1. Periodo y sistema contable:

El periodo contable es anual, terminado el 31 de diciembre de cada año. El sistema contable es el de causación.

2. Moneda Funcional:

Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago con el cual se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

-  Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
-  Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
-  Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.1 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Efectivo

El efectivo es reconocido en la contabilidad en el momento en que es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros por su importe nominal disponible para pago u otra destinación que demande la gerencia.

Efectivo restringido

El efectivo restringido en cuentas de caja y bancos será separado del disponible en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo del disponible, dada la destinación limitada de dichos montos.

Equivalentes al efectivo

Las inversiones financieras de corto plazo, depósitos en fiducia, carteras colectivas y demás instrumentos que sean fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estén sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor, se reconocerán como equivalentes al efectivo por su valor nominal, que corresponde al saldo reportado por la entidad administradora en extractos.

3.2 MEDICIÓN POSTERIOR

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF para PYMES.

Al cierre contable los saldos de la caja se medirán por el valor certificado en los conteos reales de monedas y billetes, mientras que el efectivo depositado en bancos y las demás inversiones clasificadas como equivalentes serán controlados a través de las conciliaciones bancarias así:

-  Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.
-  Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario: gravámenes, comisiones, retención en la fuente en el periodo correspondiente.
-  Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro (que están en custodia de la *Compañía* a la fecha de análisis).
-  Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en libros se deberán contabilizar en una cuenta del pasivo.
-  Para las partidas conciliatorias notas crédito y débito se debe contabilizar el ingreso o gasto según corresponda contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente.

4. Inversiones a Largo Plazo

Las inversiones serán medidas al valor razonable con cambios en resultado, los cambios en valor razonable se reconocen en el resultado del periodo.

5. Propiedades, planta y equipo.

Registra los activos tangibles adquiridos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio cuya vida útil excede un año. Se reconocen al costo histórico del cual hacen parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de ser utilizado.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como un mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos, se llevan a gastos a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando método de línea recta, de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles son las siguientes:

CONCEPTO	AÑOS
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	45
MAQUINARIA Y EQUIPO	10
EQUIPO DE OFICINA	10
EQUIPO DE TRANSPORTE	10

6. Deudores

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar consideradas un activo financiero. Sin embargo, no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, cuya destinación es específica. En consecuencia, se incluye tratamiento para:

-  Clientes
-  Anticipos y Avances
-  Ingresos por cobrar
-  Anticipo de impuestos
-  Deudores varios
-  Deterioro de valor

POLÍTICA CONTABLE GENERAL

Las cuentas por cobrar representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro, reconociéndolas cuando se presenten derechos de cobro en el giro normal del negocio ya sea en la venta de bienes o prestación de servicios y demás hechos económicos que en general cumplan con este criterio.

6.1 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Como principio general, **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL.**, reconoce un activo financiero – cuenta por cobrar, en el mes en que fueron entregados los bienes o prestados los servicios mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto por reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, esto es que tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro. Al reconocer inicialmente un activo financiero, **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL.**, lo mide al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación.

6.1.1 Clientes:

Pertenecen a los deudores siendo estas personas naturales o jurídicas que hallan recibo bienes o servicios habituales por parte de la compañía.

6.1.2 Cuentas por cobrar a socios

Corresponde a los préstamos de carácter no específico otorgados a los accionistas, reconocidos por el valor nominal sin tasa de interés por financiación, dado que no superan el periodo corriente y se compensan en la distribución de utilidades anualmente.

Sin embargo, al punto anterior se reconocerá un interés implícito calculado año a año, con tasa efectiva DTF el cual se reconocerá el ingreso en la compañía.

6.1.3 Ingresos por cobrar

Comprenden los ingresos que demanda el valor de los dividendos por cobrar decretados anualmente, reconocidos por el valor nominal y no trascienden del periodo corriente.

6.1.4 Impuestos y contribuciones por cobrar al estado (anticipos o saldos a favor)

Comprende los saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se reconocen por su valor nominal pues consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL**.

6.1.5 Cuentas por cobrar deudores varios

Corresponden a cuentas por cobrar representadas en préstamos a otros terceros en su mayoría vinculados económicos (no ubicados en los anteriores conceptos), reconocidas por el valor nominal del acuerdo por los servicios recibidos o préstamo de dinero sin interés, aunque no superen el periodo corriente.

6.2 MEDICIÓN POSTERIOR

Se podrá medir posteriormente aquellas cuentas por cobrar al corto o largo plazo sin tasa de interés establecida, por el importe de la factura o por el valor de la deuda si el efecto del descuento no es significativo.

En el momento en que las cuentas por cobrar aumenten su periodo normal de crédito y/o cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie a un término superior a 360 días incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecida, se pueden medir por:

Utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado así:

-  Hallar los flujos de efectivo proyectados de la cuenta por cobrar (incluyendo intereses y capital). Este aplica si el interés pactado corresponde a tasas variables.
-  Hallar con los flujos de efectivo de la cuenta por cobrar la TIR – Tasa Interna de Retorno (Tasa que iguala todos los flujos de efectivo en un periodo de tiempo específico).
-  Descontar mensualmente dichos pagos futuros con la TIR – Tasa Interna de Retorno, hallada.
-  Actualizar mensualmente dichos flujos de efectivos proyectados. Este aplica si el interés pactado corresponde a tasas variables.

6.3 MEDICIÓN DEL DETERIORO DE VALOR

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención de **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL**, por lo tanto, la entidad analizará cada uno de los siguientes eventos relacionados a continuación y si cumplen dos (2) de los siguientes eventos se entenderá que existe evidencia de que el activo o grupo de activos estarán sujetos a deterioro:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor.
- b) Incumplimiento en el pago de los rendimientos desde el primer vencimiento o el principal.
- c) Es probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- d) La desaparición de un mercado líquido o dinámico para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.
- e) Evaluación de la situación financiera del emisor de la inversión. Por ejemplo, una disminución de la calificación de riesgo global del emisor y/o específica del título.
- f) Un descenso del valor razonable de un activo financiero por debajo de su costo en libros.

7. Pasivos y Pasivos Financieros

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros, provenientes de las obligaciones contraídas por **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL** con personas naturales y jurídicas comprendiendo:

-  Obligaciones financieras
-  Proveedores
-  Cuentas por pagar
-  Impuestos, gravámenes y tasas por pagar
-  Anticipos y avances recibidos
-  Otros Pasivos

POLITICA CONTABLE GENERAL

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL, reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la El efectivo y equivalentes al efectivo corresponde al saldo en bancos y otras inversiones a corto plazo convertibles en montos conocidos de efectivo, sujetos a un riesgo insignificante de cambio en el valor, compra de bienes de contacto y a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el balance general, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a entera satisfacción.
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que el efectivo y equivalentes al efectivo corresponde al saldo en bancos y otras inversiones a corto plazo convertibles en montos conocidos de efectivo, sujetos a un riesgo insignificante de cambio en el valor.
- d) van incorporados beneficios económicos futuros.

7.1 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

7.1.1 Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras correspondientes a sobregiros, pagarés, obligaciones por leasing, créditos y otros, se reconocen en el momento en que se convierte en parte obligada, según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se adquiere la obligación o se recibe el préstamo (dinero).

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, los cuales se pueden conformar por: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción son los costos incrementables directamente atribuibles a la obligación financiera, es decir, es aquél gasto en el que no se habría incurrido si **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL**, no hubiere adquirido el pasivo financiero.

Se reconocerán como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 5% del valor nominal del pasivo, de lo contrario se reconocen como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente.

COSTOS FINANCIEROS

- 8 Comisiones posteriores: Comprenden todas las comisiones que cobra la entidad financiera o el tercero y que son necesarias para la consecución del crédito. Estas se miden por el valor acordado entre las partes y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior del mismo, y se reconocerán en una subcuenta contable.
- 9 Intereses sobre la deuda: Se reconocen como un mayor valor del crédito (subcuenta contable de obligaciones financieras). Se reconocerán de acuerdo con lo pactado con la entidad financiera u otro tercero y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior del mismo.
- 10 Otros gastos financieros: Cualquier otro gasto asociado con las obligaciones financieras diferentes de las mencionadas anteriormente, serán reconocidos como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los otros gastos bancarios se miden por el valor acordado o pagado.

7.1.2 Proveedores Y Cuentas Por Pagar

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la sociedad, adquiere las obligaciones según los términos contractuales. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, operaciones bajo las siguientes circunstancias:

- e) Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo.
- f) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- g) El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

7.1.3 Impuestos Por Pagar

Los impuestos retenidos, se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la normatividad tributaria.

7.1.4 Avances y Anticipos Recibidos

Los avances y anticipos recibidos deben reconocerse en el momento en que se reciben los valores por parte del tercero y se adquiere la obligación por algún concepto asociado al valor recibido. Los anticipos y avances recibidos se medirán por el valor efectivamente recibido por parte de la entidad contratante con la cual se firme el convenio o acuerdo.

7.2 MEDICIÓN POSTERIOR

Los pasivos financieros a corto plazo (menos de 12 meses), sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor del contrato original si el efecto del descuento no es importante. Por ende, los flujos de efectivo relativos a los pasivos financieros a corto plazo, en principio no se descontarán trayendo a valor presente.

Las cuentas por pagar a largo plazo serán mensualmente valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor); ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL, procederá a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente. Para esto se debe realizar un flujo de efectivo estimado para cada cuenta por pagar, donde se tendrán en cuenta todos los costos de transacción atribuibles al pasivo financiero, las proyecciones de las cuotas (interés y abono a capital), y todas las comisiones que el tercero cobre durante el plazo del instrumento.

7.3 RECONOCIMIENTO POSTERIOR

COSTOS FINANCIEROS

Los intereses por pagar se reconocen mensualmente, calculados según lo pactado con la entidad financiera u otro tercero. Se calculan tomando el saldo adeudado multiplicado por la tasa de interés efectiva expresada en términos nominal mensual. El reconocimiento se realizará debitando el gasto financiero contra un mayor valor de la obligación financiera (subcuenta contable de intereses de obligaciones financiera).

7.3.1 Retiro y Baja En Cuentas

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL, retira de su Estado de Situación Financiera un pasivo financiero cuando, se haya extinguido la obligación contraída con las entidades financieras o terceros, esto es, cuando la obligación específica en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada.

Si **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL**, cambia una obligación financiera por otra (con la misma entidad financiera o con una diferente) y se modifican sustancialmente las condiciones del crédito (plazo, tasa de interés, fecha de vencimiento o montos), se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. Lo mismo se hará cuando se produzca una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL considerará una modificación sustancial, cuando se modifique el plazo del crédito, un (1) año más o menos del plazo del pasivo financiero inicial.

8. Impuesto Diferido

8.1 RECONOCIMIENTO

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial. Los saldos del balance contable surgen de la aplicación de las normas contables internacionales. Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponibles y/o deducibles.

-  Las diferencias temporarias deducibles: son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán deducibles al determinar la renta líquida gravable y/o la ganancia ocasional y en consecuencia genera una disminución en ese futuro del impuesto de renta corriente a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo.
-  Las diferencias temporarias imponibles: son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán gravados al determinar la renta líquida gravable y/o ganancia ocasional y en consecuencia generan un aumento en ese futuro del impuesto de renta a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido pasivo.
-  Las pérdidas fiscales: son aquellas que surgen en virtud de la aplicación de las normas tributarias por medio del cual los costos y deducciones son superiores a los ingresos fiscales y que dan lugar a su compensación en periodos futuros de conformidad con las normas fiscales vigentes en el periodo gravable. Estas partidas generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo, siempre que se puedan compensar con ganancias fiscales de periodos posteriores.

En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que se puedan compensar las pérdidas o créditos fiscales no aplicados, no se procederá a reconocer el impuesto diferido activo.

RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se reconocen solo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transición que fluyan ante la entidad.

9. Activos Biológicos

9.1 ALCANCE

Esta política debe aplicarse para la contabilización de lo siguiente, siempre que se encuentre relacionado con la actividad agrícola:

-  Activos biológicos;
-  Productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección; y

Esta política se aplica a los productos agrícolas, que son los productos obtenidos de los activos biológicos de **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL**, pero sólo hasta el punto de su cosecha o recolección, a partir de entonces se debe aplicar la política de Inventarios.

De acuerdo con ello, esta política no trata del procesamiento de los productos agrícolas tras la cosecha o recolección.

9.2 RECONOCIMIENTO

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

- a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros
- c) asociados con el activo; y
- d) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

9.3 MEDICIÓN

9.3.1 Modelo del valor razonable

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe, a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados (ejemplo ordeño) que procedan de activos biológicos de **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL** se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Esta medición será el costo a esa fecha, cuando se aplique la *Sección 13 Inventarios* u otra sección de esta NIIF que sea de aplicación.

9.3.2 Determinación del valor razonable

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL en la determinación del valor razonable considerará lo siguiente:

- a) Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo. Si una entidad tuviera acceso a mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar.
- b) Si no existiera un mercado activo, una entidad utilizará uno o más de la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que estuviesen disponibles:
 - (i) el precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del periodo sobre el que se informa;
 - (ii) los precios de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes; y

- (iii) las referencias del sector, tales como el valor de un huerto expresado en términos de envases estándar para la exportación, fanegas o hectáreas; o el valor del ganado expresado por kilogramo de carne.
- c) En algunos casos, las fuentes de información enumeradas en los apartados (a) o (b) pueden sugerir diferentes conclusiones sobre el valor razonable de un activo biológico o de un producto agrícola. Una entidad considerará las razones de esas diferencias, para llegar a la estimación más fiable del valor razonable, dentro de un rango relativamente estrecho de estimaciones razonables.
- d) En algunas circunstancias, el valor razonable puede ser fácilmente determinable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado, aun cuando no haya disponibles precios o valores determinados por el mercado para un activo biológico en su condición actual. Una entidad considerará si el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado da lugar a una medición fiable del valor razonable.

9.4 INFORMACIÓN A REVELAR

9.4.1 Modelo valor razonable

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL revelará lo siguiente con respecto a sus activos biológicos medido al valor razonable:

- a) Una descripción de cada clase de activos biológicos.
- b) Los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la determinación del valor razonable de cada categoría de productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección y de cada categoría de activos biológicos.
- c) Una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente. La conciliación incluirá:
 - i) La ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable menos los costos de venta.
 - ii) Los incrementos procedentes de compras.
 - iii) Los decrementos procedentes de la cosecha o recolección.
 - iv) Los incrementos procedentes de combinaciones de negocios.
 - v) Las diferencias netas de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación diferente, y de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa.
 - vi) Otros cambios.

9.4.2 Modelo del costo

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL medirá los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier **depreciación** acumulada y cualquier pérdida por **deterioro del valor** acumulada.

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL medirá los productos agrícolas, cosechados o recolectados de sus activos biológicos, a su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha. Esta medición será el costo a esa fecha, cuando se aplique la Sección 13 de Inventarios u otras secciones de esta NIIF.

10. Ingresos de actividades ordinarias procedentes a contratos y clientes- Aplicación NIIF 15

10.1 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:

La Empresa contabilizara el ingreso por contrato solo cuando se cumpla los siguientes criterios

- a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- e) Es probable que cobre la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios que transferirá al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio (véase el párrafo 52).

10.2 IDENTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO:

Al comienzo del contrato, una entidad evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente:

- a) un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto; o
- b) una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente (véase el párrafo 23).

10.3 SATISFACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO

Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

10.4 DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE LA TRANSACCIÓN

Una entidad considerará los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

10.5 COSTOS DE CUMPLIR UN CONTRATO:

Si los costos incurridos en el cumplimiento de un contrato con un cliente no están dentro del alcance de otra Norma (por ejemplo, NIC 2 Inventarios, NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo o NIC 38 Activos Intangibles), una entidad reconocerá un activo por los costos incurridos para cumplir un contrato solo siempre que dichos costos cumplan todos los criterios siguientes:

- 📌 los costos se relacionan directamente con un contrato o con un contrato esperado que la entidad puede identificar de forma específica (por ejemplo, los costos relacionados con servicios por prestar bajo una renovación de un contrato existente o los costos de diseño de un activo a ser transferido bajo un contrato específico que aún no ha sido aprobado);
- 📌 los costos generan o mejoran recursos de la entidad que se utilizarán para satisfacer (o para continuar satisfaciendo) obligaciones de desempeño en el futuro; y
- 📌 se espera recuperar los costos. En el caso de costos incurridos en el cumplimiento de un contrato con un cliente que están dentro del alcance de otra Norma, una entidad los contabilizará de acuerdo con esas otras Normas. Los costos están directamente relacionados con un contrato (o un contrato anticipado específico) incluyen cualquiera de los siguientes conceptos:
 - a) mano de obra directa (por ejemplo, salarios y sueldos de los empleados que proporcionan los servicios comprometidos directamente con el cliente);
 - b) materiales directos (por ejemplo, suministros utilizados para prestar los servicios comprometidos con el cliente);
 - c) distribuciones de costos que se relacionan directamente con el contrato o con actividades del contrato (por ejemplo, costos de gestión y supervisión del contrato, seguros y depreciación de herramientas, equipo y activos por derecho de uso utilizados en el cumplimiento del contrato);
 - d) costos que son imputables de forma explícita al cliente según el contrato; y
 - e) otros costos en los que se incurre solo porque una entidad ha realizado el contrato (por ejemplo, pagos a subcontratistas).

11. Activos Intangibles (Software)

11.1 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

La compañía reconocerá como activo intangible el software de su propiedad cuando cumpla con los criterios de ser identificable, tener control sobre el mismo y la capacidad de generar beneficios económicos futuros.

11.1.1 Capitalización de Costos de Desarrollo

Como parte del costo inicial del activo, la entidad capitalizará el **30% de los desembolsos relacionados con el recurso humano (nómina) y contratos de servicios profesionales** directamente vinculados a la etapa de desarrollo y mejora de la plataforma. Este porcentaje se establece como un parámetro técnico razonable de la dedicación del personal especializado para la creación y puesta a punto de la estructura tecnológica del software, conforme a los criterios de medición de activos generados internamente.

9.4.3 Criterio de medición

El activo se medirá en casos de valoración técnica para justificar su valor en el mercado, mediante el Método de Ahorro de Regalías, método de flujos de efectivo descontados (Ingreso Directo) NIIF 13 Valor razonable.

9.4.4 Valoración técnica

El valor del intangible se determina mediante el cálculo del valor presente de los ahorros que la compañía genera al ser propietaria de la tecnología. Este enfoque es el estándar bajo la NIC 38 y las Normas Internacionales de Valoración, también se tomará en cuenta los ingresos percibidos durante un año generando como base la cantidad de usuarios activos, y el valor de la inscripción de cada usuario.

11.2 MEDICIÓN POSTERIOR

Criterio de Valor Razonable: El activo se ajustará periódicamente a su valor razonable, determinado mediante el Enfoque de Mercado. Esto implica la comparación con activos similares en la industria tecnológica que presenten funcionalidades, base de usuarios y escalabilidad comparables.

Tratamiento del Superávit: Cualquier incremento en el valor en libros derivado de la revaluación se reconocerá en el Otro Resultado Integral (ORI) y se acumulará en el patrimonio como superávit por revaluación. Si existe una disminución, esta afectará el resultado del periodo, a menos que compense un superávit previo

- 📌 **Amortización:** El software se amortizará de forma lineal durante su vida útil estimada.
- 📌 **Vida Útil:** Se establece un periodo de 10 años, basado en la estabilidad tecnológica y escalabilidad documentada de la aplicación.
- 📌 **Valor Residual:** Se asumirá como cero, dado que la metodología se basa en el consumo total de beneficios económicos en el horizonte de tiempo definido.

11.3 PARÁMETROS DE VALORACIÓN FINANCIERA

Para efectos de pruebas de deterioro o actualizaciones de valor, se aplicarán las siguientes variables técnicas definidas en el memorando:

- 📌 **Tasa de Descuento (WACC):** 12%, la cual refleja el costo de capital y el riesgo asociado a la industria tecnológica y el riesgo país.
- 📌 **Tasa Impositiva:** 35%, conforme al Estatuto Tributario vigente en Colombia.

11.4. DETERIORO DEL VALOR

Al final de cada periodo, la gerencia evaluará si existen indicios de obsolescencia tecnológica. Se reconoce que el riesgo tecnológico se mitiga financieramente mediante la tasa de descuento aplicada a los flujos más lejanos. Si el valor recuperable es inferior al valor en libros, se ajustará el activo contra el estado de resultados integral.

CORRECCIÓN DE ERRORES, CAMBIOS EN ESTIMADOS Y POLÍTICAS CONTABLES

- 📌 Se realizarán *cambios en políticas contables* retroactivamente sólo si es exigible por una norma (o interpretación) o si éste suministra información más fiable y relevante sobre los hechos económicos. Si no es posible determinar el efecto acumulado en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UCEBUL, aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y

pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea viable y efectuará el correspondiente ajuste afectando el patrimonio (ganancias retenidas).

- 📌 Se reconocerán *cambios en estimaciones contables* prospectivamente en activos, pasivos o patrimonio, desde la fecha o periodo en que tenga lugar el ajuste. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.
- 📌 Se corregirán *errores de periodos anteriores* se corregirán antes de que los Estados Financieros sean aprobados por el máximo órgano administrativo. Si se hallaron errores en un periodo posterior serán corregidos retroactivamente re expresando la información financiera próxima a presentar en una nota especial éstos serán aprobados por la gerencia definiendo si éstos son materiales o no (importancia relativa).
- 📌 Revelar cada uno de los anteriores cambios, sus características y el impacto en los estados financieros y en periodos futuros.



Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo de esta cuenta representa los recursos de liquidez inmediata y las inversiones a corto plazo que posee la compañía para cumplir con sus obligaciones corrientes. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo se compone de la siguiente manera. La mayor concentración de la liquidez se encuentra en Derechos Fiduciarios, los cuales representan el 77,6% del total del efectivo disponible a finales de 2025. A la fecha de corte, la administración manifiesta que no existen restricciones legales o contractuales sobre el uso del efectivo reportado en entidades financieras o cajas.

<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>2024</i>	<i>2025</i>
<i>Efectivo en Caja</i>	200.000	300.000
<i>Saldo en Entidades Financieras</i>	393.287.846	212.025.416
<i>Derecho Fiduciarios</i>	1.084.572.892	733.708.228
<i>Total Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	1.478.060.738	946.033.644

Nota 2. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2025 incluyen las siguientes partidas:

DEUDORES COMERCIALES Y OTROS	2024	2025
Cientes (a)	1.695.645.817	6.339.422.313
Anticipos y Avances (b)	732.002.045	770.236.455
Depósitos	7.425.000	7.425.000
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor(c)	150.927.688	14.435.281
Cuentas por cobrar a trabajadores	9.700.000	9.384.809
Deudores Varios(d)	92.392.800	125.121.334
Total, Deudores Comerciales y otros	2.688.093.350	7.266.025.191

a) Clientes

A continuación, se detalla los clientes por edades de la Asociación agropecuaria UCEBUL:

CLIENTES POR EDADES	Menos de 90 días	Entre 180 y 360 días	Más de 360 días
Municipio Támara	94.400.646	94.400.646	-
Departamento Boyacá	134.616.591	134.616.591	-
Municipio Cantagallo (1)	1.505.971.973	-	1.505.971.973
Municipio de Villanueva	55.146.588	-	9.749.306
Contratos tomados - NIIF 15 (2)	4.549.286.515	4.549.286.515	-
TOTAL	6.339.422.313	4.778.303.752	1.551.369.255

- Al 31 de diciembre de 2025, la entidad registra un activo financiero (Municipio Cantagallo) por valor de \$1.505.971.973, derivado del acuerdo conciliatorio debidamente aprobado por el Tribunal Administrativo de Bolívar el 11 de agosto de 2023 (Radicado 13-001-23-33-000-2014-00530-00). Esta acreencia, que cuenta con mérito ejecutivo y hace tránsito a cosa juzgada, se origina en la ejecución del Convenio de Cooperación No. 008 de 2011.

El saldo se compone de la siguiente manera:

Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025, fueron elaborados bajo normas internacionales de información financiera (NIIF) marco regulado por la ley 1314.

- Capital reconocido: \$1.329.813.350, correspondiente al saldo adeudado por la ejecución del objeto contractual.
 - Interés implícito: \$176.158.623, resultante del reconocimiento del valor del dinero en el tiempo por un periodo de Siete (7) meses, a una tasa 1,88% (MV)
- 2) De acuerdo con la NIIF 15 y sección 23, la Compañía reconoce sus ingresos a medida que satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos. Al cierre del ejercicio 2025, existen contratos en ejecución los cuales se tomaron como ingreso y como cuentas por cobrar los cuales se relacionan a continuación:

Entidad / Cliente	Objeto / Referencia	Valor Reconocido (Por Facturar)
El Olivar	Insumos Agrícolas (Abonos, Semillas, Fertilizantes)	\$ 3.000.000.000
FAO	Adquisición de Fertilizantes e Insumos	\$ 725.726.910
Asociación ASMETA	Capacitación Integral Teórico-Práctica	\$ 688.943.014
Gobernación de Boyacá	Fortalecimiento Autonomía Mujeres Rurales	\$ 134.616.591
TOTAL, INGRESOS NIIF 15		\$ 4.549.286.515

b) Anticipos y avances

Este valor corresponde a las sumas por concepto de anticipo a proveedores, contratistas y demás personas que le presten servicios a la sociedad, ejecutados en el ejercicio fiscal de 2025 por los contratos realizados en dicho período.

ANTICIPO A PROVEEDORES	SALDO
Tecnología General De La Producción SAS	571.503.085
Elfa Huertas	734.900
Arroyo Rojas Robert José	72.998
Fabian Enrique Medina Rojas	136.801
Elkin Escobar Rojas	400.000
Jesús Manuel Sarmiento Sánchez	5.000.000
AGROSAVIA	4.680.000
Sergio David Tovar Álvarez	750.000
Sociedad Agropecol De Colombia SAS	263.907

TOTAL **583.541.691**

ANTICIPO A CONTRATISTAS	SALDO
Oscar William Fajardo	18.159.250
Yurany Hernández López	3.440.355
Lisset Rocio Romero Becerra	4.950.000
Mauricio Andrés Ovalles Cantor	15.950.000
Angely Rodríguez Dueñas	4.380.800
Paula Andrea Fajardo Carreño	200.000
Andrés Felipe Canales López	33.094.800
Diana Zulay Millares	4.576.128
Luis Ortiz López	78.000.000
Francisco Javier Bayona Velez	2.781.967
Juan Pablo Betacuourt Barrera	10.000.000

TOTAL 175.533.300

Anticipo de cajas menores	Saldo
Caja Menor Casanare	7.027.340
Caja menor Tauramena	3.384.124
Caja Menor Pore-Tamara	250.000
Caja menor Villanueva	500.000

TOTAL 11.161.464

<i>Anticipos y avances</i>	<i>Valor</i>
Anticipo a proveedores	583.541.691
Anticipo a contratistas	175.533.300
Anticipo de cajas menores	11.161.464
TOTAL ANTICIPO Y AVANCES	770.236.455

c) Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor

A continuación, se relacionan los anticipos por impuestos a 31 de diciembre de 2025:

ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	SALDO
Anticipo de retención en la fuente	3.715.537
Anticipo de retención de iva	5.211.740
Anticipo de retención de ica	5.508.004
TOTAL	14.435.281

d) Deudores varios

Registra los valores a favor del ente económico y a cargo de deudores diferentes a los enunciados anteriormente, tales como: depositarios de ganado en participación, cuentas por cobrar de terceros y pagos por cuenta de terceros.

Nota 3. Inventarios

La compañía valora sus productos agrícolas al valor razonable menos los costos de venta, de acuerdo con los precios de mercado activos a la fecha de corte. Los valores finales presentados a continuación representan la mejor estimación de los beneficios económicos futuros que estos activos generarán para la entidad.

Revelaciones Técnicas:

-  **Modelo de Medición:** Se utiliza el valor razonable, el cual se basa en cotizaciones de mercado para activos de similar edad, raza o especie.
-  **Pajillas:** Representan el inventario de material genético, valorado según su potencial de comercialización y calidad técnica.
-  **Material Vegetal:** Las semillas de plátano, coco y maíz se reconocen como inventario para la venta o siembra inmediata, ajustadas a su valor de realización al cierre del ejercicio.

INVENTARIOS	2025
Ganado Puro	1.557.000.000
Pajillas	3.201.096.435
Semillas de Plátano	400.000.000
Semillas de Coco	360.000.000
Semillas de Maíz	300.000.000
Total	5.818.096.435

Nota 4. Intangibles

Al cierre del periodo, el rubro de activos intangibles está representado por el desarrollo de una aplicación de software de propiedad de la compañía. Este activo es identificable, la empresa ejerce control total sobre sus beneficios y se espera que genere eficiencias operativas futuras.

De acuerdo con la NIC 38 y las Normas Internacionales de Valoración, el activo se ha medido utilizando el Método de Ahorro de Regalías. Este enfoque determina el valor del intangible basándose en el valor presente de los flujos de caja (ahorros) que la entidad genera al no tener que pagar a un tercero por el uso de una tecnología similar.

Para la determinación del valor razonable, la gerencia aplicó los siguientes juicios y estimaciones:

- **Vida Útil:** Se estimó un horizonte de 10 años, considerando la estabilidad tecnológica y la escalabilidad del software.
- **Tasa de Descuento (WACC):** Se utilizó una tasa del 12%, la cual guarda coherencia con el riesgo país de Colombia y el costo de oportunidad del sector tecnológico.
- **Flujo de Beneficios:** Se proyectó un ahorro bruto anual de **\$348.845.000**, equivalente a una eficiencia operativa mensual de **\$29.070.416**.
- **Tasa Impositiva:** Se aplicó una tarifa del 35% para el cálculo de los flujos netos, conforme al Estatuto Tributario vigente

Año	Ahorro Bruto Anual	Impuesto (35%)	Flujo Neto (Caja)	Factor Descuento (12%)	Valor presente
1	\$348.845.000	\$122.095.750	\$226.749.250	8,929	\$202.453.105
2	\$348.845.000	\$122.095.750	\$226.749.250	7,972	\$180.761.701
3	\$348.845.000	\$122.095.750	\$226.749.250	7,118	\$161.394.376
4	\$348.845.000	\$122.095.750	\$226.749.250	6,355	\$144.102.121
5	\$348.845.000	\$122.095.750	\$226.749.250	5,674	\$128.662.608
6	\$348.845.000	\$122.095.750	\$226.749.250	5,066	\$114.877.329
7	\$348.845.000	\$122.095.750	\$226.749.250	4,523	\$102.569.044
8	\$348.845.000	\$122.095.750	\$226.749.250	4,039	\$91.579.503
9	\$348.845.000	\$122.095.750	\$226.749.250	3,606	\$81.767.414
10	\$348.845.000	\$122.095.750	\$226.749.250	3,220	\$73.006.619
TOTAL					\$1.281.183.820

Adicionalmente se atribuye el **30%** de la carga operativa de la entidad directamente relacionada con la creación y optimización de la App:

Concepto	2025	30%
Gastos de personal	440.288.915	132.086.675
Contratos de servicios	1.525.193.402	457.558.020
TOTAL		589.644.695

Componente de Ingresos (Valor Presente): Se estimaron los beneficios económicos futuros basados en la base de usuarios actual (149 usuarios) y un ingreso mensual recurrente de \$160.000 por usuario. Utilizando una tasa de descuento que refleja el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos, se determinó un valor presente de los flujos de 12 meses.

Mes	Ingreso Mensual	Factor de Descuento	Valor Presente (VP)
1	\$ 23.840.000	0,9906	\$ 23.615.904
2	\$ 23.840.000	0,9813	\$ 23.393.843
3	\$ 23.840.000	0,9721	\$ 23.173.801
4	\$ 23.840.000	0,9629	\$ 22.955.761
5	\$ 23.840.000	0,9539	\$ 22.739.707
6	\$ 23.840.000	0,9449	\$ 22.525.623
7	\$ 23.840.000	0,9361	\$ 22.313.493
8	\$ 23.840.000	0,9273	\$ 22.103.299
9	\$ 23.840.000	0,9186	\$ 21.895.027
10	\$ 23.840.000	0,91	\$ 21.688.660
11	\$ 23.840.000	0,9014	\$ 21.484.183
12	\$ 23.840.000	0,8929	\$ 21.281.581
Total	\$ 286.080.000	Valoración 1 año	\$ 271.174.882

El valor total determinado para la App, considerando tanto la inversión en desarrollo como su capacidad de generación de renta bajo el modelo de ahorro de regalías e ingresos directos, se desglosa así:

Concepto	Valor atribuido
Costos de personal (30% nómina)	\$ 132.086.675
Costos externos (30% CPS)	\$ 457.558.020
Por ingresos futuros (VP)	\$ 271.174.882
Ahorro de regalías	\$1.281.183.820
Valor total del activo intangible	\$2.142.003.397

Nota 5. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo de ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL, se encuentra asegurada al costo de adquisición, y no presenta restricción alguna sobre su propiedad, ni tampoco presenta hipotecas, embargos u otros gravámenes de índole jurídica. La depreciación acumulada es calculada usando el método de línea recta a las tasas anuales del 10% para maquinaria y equipo e instalaciones industriales, 10% para muebles y enseres y 20% para equipo de computación.

COSTO					
	Maquinaria y equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Especies Mayores	TOTAL
Saldo 1/1/2025	47.067.998	16.585.735	84.110.416		147.764.149
Traslado	-	-	-		-
Compras		-	17.301.410	18.710.307	36.011.717
Retiros	-	-	-		-
Saldo final 31/12/2025	47.067.998	16.585.735	101.411.826	18.710.307	183.775.866
DEPRECIACION					
	Edificio	Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Especies Mayores	TOTAL
Saldo 1/1/2025	20.831.517	14.161.475	56.731.599		91.724.591
Depreciación del año					-
Retiros					-
Saldo final 31/12/2025	20.831.517	14.161.475	56.731.599	-	91.724.591
Valor en libros 31/12/2025	26.236.481	2.424.260	44.680.227	18.710.307	92.051.275

Nota 6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar con corte a 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Saldo 2025
Proveedores (e)	11.628.643
Costos y gastos por pagar (f)	39.867.549
Acreedores Oficiales (g)	22.725.068
Total Cuentas por pagar comerciales	74.221.260

e) Proveedores

Proveedores		Menos de 90 días	Entre 90 y 180 días
Francy Yineth Achagua	390.000	390.000	
Hermes Moreno Torres	195.000		195.000
Andrea Liliana Alfonso Rincón	9.519.248		9.519.248
Eder Martin Prada Pinzon	1.524.395	1.524.395	
TOTAL	11.628.643	1.914.395	9.714.248

El rubro de proveedores conformado por las empresas y o personas naturales que surten de materiales e insumos necesarios para llevar a cabo el objeto social de ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL, las compras pactadas a 30 días para su pago.

f) Costos y gastos por pagar

Costos y gastos por pagar	2024	2025
Honorarios	87.685.550	8.810.815
Arrendamientos	4.714.196	15.096.060
Transportes, fletes y acarreos	461.000	
Servicios públicos	807.768	1.279.066
Gastos de viaje	889.750	-
Otros	21.942.521	14.681.608
TOTAL	116.500.785	39.867.549

g) Acreedores Oficiales

ACREEDORES OFICIALES	SALDO 2025
Retención en la fuente	12.892.828
Retención de Industria y Comercio	9.832.240
TOTAL	22.725.068

Nota 7. Pasivos por impuestos corrientes

A 31 dic 2025 se generó un IVA a favor lo cual se arrastrará en periodos siguientes por el valor de 25.760.761

Pasivos por impuestos corrientes	Saldo 2024	Saldo 2025
Iva a favor	\$ 48.159.379	-\$ 25.760.761
Impuesto al consumo	\$ 0	\$ 187.123
Total impuestos corrientes	\$ 48.159.379	-\$ 25.573.638

Nota 8. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2025, las obligaciones por beneficios a los empleados ascienden a **\$65.702.371**. Estos saldos representan las remuneraciones y prestaciones sociales devengadas por el personal de la entidad de acuerdo con la legislación laboral vigente (Código Sustantivo del Trabajo).

El detalle de estas obligaciones es el siguiente:

Beneficios a empleados	Saldo 2025
Salarios	31.707.928
Cesantías consolidadas	15.850.741
Interés a las cesantías	1.815.003
Prima de servicios	11.594.289
Vacaciones	4.734.410
Total beneficios empleados	65.702.371

Nota 9. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo en el rubro de otros pasivos asciende a \$34.447.153 el cual corresponde al 10% pendiente de facturar. Dichos recursos recibidos de LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL META ASMETA por concepto de prestación de servicios de capacitación integral teórico practica en ejecución del acuerdo de cooperación AC N°01 (3055097)

Nota 10. Excedentes acumulados Correcciones de Errores.

Durante el ejercicio 2025, la Gerencia de la Compañía realizó una revisión técnica exhaustiva sobre la ejecución y el estado legal de los contratos provenientes de vigencias anteriores. Como resultado de este análisis, se determinó que ingresos por un valor total de \$8.407.969.190, los cuales habían sido reconocidos contablemente en el año 2024, no cumplían integralmente con los criterios de reconocimiento establecidos en la NIIF 15 y Sección 23 de la NIIF PYMES para dicho periodo.

De conformidad con la Sección 10 (Políticas, Estimaciones y Errores Contables), la entidad procedió a Re expresar de forma retroactiva las cifras del estado de resultados y del estado de situación financiera del año 2024. Las situaciones específicas que motivaron este ajuste material se detallan a continuación:

- **Contrato Tecnogen (\$1.500.000.000):** Se formalizó el desistimiento de este contrato. Al no existir una obligación de desempeño exigible ni una probabilidad de flujo de beneficios económicos hacia la entidad, se reversó la totalidad del ingreso previamente causado.
- **Contrato El Olivar (\$3.000.000.000):** El análisis técnico del grado de avance determinó que la transferencia de riesgos, ventajas y la satisfacción de las condiciones contractuales no se materializaron en 2024. Por consiguiente, este ingreso fue trasladado y reconocido íntegramente en el periodo fiscal 2025.
- **Demás Contratos Vinculados (\$3.907.969.190):** Corresponden a ejecuciones con el Consorcio Fondo Colombia en Paz y otros entes territoriales. La revisión concluyó que no se cumplieron los criterios pactados para su devengo contable anticipado en 2024. Por lo tanto, la Gerencia determinó como política de saneamiento reconocer estos ingresos estrictamente en el periodo correspondiente a su facturación y ejecución real.

10.1 Impacto Financiero de la Re expresión La depuración de estos ingresos generó los siguientes efectos directos en las cifras comparativas del ejercicio 2024:

- **Resultado del Periodo Reexpresado:** Tras la reversión de los \$8.407.969.190 en los ingresos operacionales, el resultado neto del año 2024 pasó de ser una utilidad a reflejar una pérdida fiscal y contable de (\$2.044.171.886).
- **Ajuste Patrimonial:** En el estado de situación financiera, este impacto fue absorbido mediante la cuenta "Excedentes Acumulados (errores años anteriores)" por el valor de (\$8.407.969.190).

Nota 11. Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden a los valores recibidos de clientes por concepto de la realización del objeto social de la empresa ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL, realizadas directamente:

Ingresos	2025
<i>Agricultura, ganadería y ovino</i>	3.573.272.850
<i>Proyectos UCEBUL</i>	2.493.925.483
<i>Venta de otros productos</i>	2.934.791
<i>Contratos Ingresos NIIF 15</i>	4.549.286.515
<i>Devoluciones</i>	- 431.054.637
Total Ingresos	10.188.365.002

- 1) Al 31 de diciembre de 2025, la entidad reconoce ingresos por valor de \$4.549.286.515, correspondientes a contratos de prestación de servicios y venta de bienes en ejecución que, a la fecha de corte, presentan un grado de avance significativo:

Entidad / Cliente	Objeto / Referencia	Valor Reconocido (Por Facturar)
El Olivar	Insumos Agrícolas (Abonos, Semillas, Fertilizantes)	\$ 3.000.000.000
FAO	Adquisición de Fertilizantes e Insumos	\$ 725.726.910
Asociación ASMETA	Capacitación Integral Teórico-Práctica	\$ 688.943.014
Gobernación de Boyacá	Fortalecimiento Autonomía Mujeres Rurales	\$ 134.616.591
TOTAL, INGRESOS NIIF 15		\$ 4.549.286.515

Nota 12. Costos de ventas

Componente	Valor	Participación (%)
Materia Prima	\$ 2.813.129.392	57,02%
Contratos de Servicios	\$ 1.067.635.381	21,64%
Costos Indirectos	\$ 975.444.628	19,77%
Costo de Operación	\$ 77.342.693	1,57%
Total Costo de Ventas	\$ 4.933.552.094	100%

- 1) El componente más representativo dentro de la estructura de costos directos de la entidad es la Materia Prima, la cual concentra el 57,02% del total de las erogaciones del periodo. Al interior de este rubro, la partida individual más significativa corresponde a los consumos y suministros asociados al "Kit Cosecha de Agua y Elaboración de Bioles", cuyo valor reconocido asciende a \$2.190.137.050.

Nota 13. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos de administración ascienden a **\$418.044.329**. Estos corresponden a los desembolsos necesarios para la gestión administrativa, apoyo y dirección de la entidad, los cuales no están directamente relacionados con la producción o prestación del servicio.

El detalle de los gastos administrativos es el siguiente:

Concepto	Valor	% Participación
Gastos de Personal	\$ 308.202.240	73,70%
Arrendamientos (1)	\$ 72.011.119	17,20%
Servicios	\$ 21.804.027	5,20%
Diversos	\$ 8.125.899	1,90%

Gastos Legales	\$ 3.599.900	0,90%
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 2.686.000	0,60%
Activos menores	\$ 1.348.603	0,30%
Adecuación e Instalación	\$220.000	0,10%
Impuestos	\$46.541	0,01%
Total Gastos de Administración	\$ 418.044.329	100%

Nota 14. Ingresos Financieros

Durante el periodo contable finalizado el 31 de diciembre de 2025, los ingresos financieros de la entidad ascienden a \$70.438.583. Estos rubros corresponden a la rentabilidad generada por el manejo de los excedentes de liquidez en instrumentos financieros.

Nota 15. Costos Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, los costos financieros de la entidad ascienden a **\$32.074.695**. Estos rubros comprenden los gastos operativos bancarios y el costo por el uso de capital de terceros.

El detalle de estos costos es el siguiente:

<i>Concepto</i>	<i>Valor</i>	<i>% participación</i>
<i>Gastos bancarios</i>	\$27.104.020	84,5%
<i>Comisiones</i>	\$4.060.632	12,7%
<i>Intereses</i>	\$910.043	2,8%
Total Costos Financieros	\$32.074.695	100%

	2025
ACTIVO CTE	16.172.158.667
ACTIVO TOTAL	16.264.209.942
PASIVO CTE	148.797.146
PASIVO TOTAL	148.797.146
PATRIMONIO	16.115.412.796
UTILIDAD OP	4.836.768.579
GTOS INTERESES	910.043
INDICES	2025
LIQUIDEZ	108,68
ENDEUDAMIENTO	0,00
COBERT INTERES	5.314,87
CAPITAL TRABAJO	16.023.361.521
RENTAB / PATRIMONIO	30,00
RENTA / ACTIVO	29,00



Ucebul